

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8339 *Resolución de 27 de mayo de 2019, del Ayuntamiento de Monforte de Lemos (Lugo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 108, de fecha 13 de mayo de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer por el procedimiento de concurso en turno de movilidad:

Dos plazas de agentes de Policía Local pertenecientes a la escala básica de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento.

Monforte de Lemos, 27 de mayo de 2019.–El Alcalde en funciones, José Tomé Roca.